
Queremos lograr que esta elección esté observada en todo momento: Pulido

Por: *Ventura Rojas Garfias*

Toluca, Méx.- “Queremos lograr que esta elección esté observada en todo momento, esto nos habla de integridad electoral”, señaló la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, al reunirse con más de 45 organizaciones de la sociedad civil organizada que tienen interés en participar como observadores electorales, algunas de ellas forman parte de la Red de Justicia Electoral.

Ahí, los representantes de la sociedad civil externaron sus experiencias respecto a ejercicios previos de observación electoral en los que habían participado, gracias a los cuales identificaron diversas áreas de oportunidad y realizaron una prospectiva rumbo a la Elección de Gobernatura 2023.

Mientras que, la Consejera Presidenta explicó que, existe coordinación interinstitucional con dependencias como la Secretaría de Seguridad con la que se han trazado rutas seguras para el traslado de los paquetes al final de la jornada.

Señaló que se continúan impulsando protocolos para reducir la violencia política en razón de género y la implementación de nue-



vas modalidades para ejercer el sufragio que incluirán a población tradicionalmente excluida, como el voto para personas que radican en el extranjero, personas en prisión preventiva, o el voto anticipado para las personas que no pueden acudir a la casilla por

algún impedimento físico.

Dijo que se rediseñaron los 45 Distritos Electorales para hacerlos más homogéneos, ya que estos deben mantener un equilibrio poblacional de manera que cada legisladora o legislador represente a un número similar de habitantes, gracias a este ejercicio por primera vez en la historia se contará tres distritos predominantemente indígenas.

Mientras, Liliانا Martínez, Directora de Participación Ciudadana del IEEM, reiteró la invitación a las asociaciones civiles y a todas y todos aquellos que deseen participar en la elección a registrarse como observadores electorales.

Entre los requisitos están: ser ciudadano mexicano, no estar en algún proceso que inhiba los derechos político-electorales, no haber sido militante de algún partido político en los tres años anteriores, ni candidatos o candidatas a algún puesto de elección popular, así como recibir una capacitación que puede ser de manera presencial.

Las solicitudes serán recibidas hasta el 7 de mayo y el proceso se puede iniciar en línea a través de la página del IEEM